



ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR FINANCIERO Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA

Semanas atrás, específicamente los días 14 y 15 de marzo en la Ciudad de México se realizaron las primeras reuniones de este año de los Comités de Administradores, Directivos y Gobernadores de la Federación Latinoamericana de Bancos – FELABAN; cuyo objetivo analizar y consensuar ideas y estrategias que permitan avanzar en la promoción del desarrollo del sector financiero y la inclusión financiera en la región. En este primer encuentro se trataron temas de suma relevancia para la banca de América Latina como son las finanzas verdes, fintech, regulación, entre otros.

En la presente edición de nuestra publicación semanal abordaremos los temas mencionados líneas arriba.

Finanzas Verdes

La Corporación Financiera Internacional - IFC, miembro del Grupo Banco Mundial, FELABAN y eco.business Fund presentaron los principales hallazgos de su informe conjunto "Green Finance Latin American Report 2017" que está próximo a publicarse, el cual fue el resultado de una extensa encuesta regional dirigida por Ernst & Young, con respuestas de 101 bancos de 17 países (aproximadamente una cuarta parte de los bancos latinoamericanos), así como 18 asociaciones bancarias regionales.

El informe analiza cuatro dimensiones empresariales sostenibles adoptadas por los bancos en sus actividades diarias: en primer lugar, las prácticas internas de eco-eficiencia que las entidades financieras implementan dentro de sus propias organizaciones y cadenas de valor; en segundo, los sistemas y prácticas de gestión del riesgo medioambiental que han implementado para mitigar los riesgos climáticos. Como tercer elemento están los productos y servicios verdes que ofrecen a sus clientes; y, por último, el compromiso estratégico general de las entidades con la financiación ecológica.

Así, el objetivo principal del informe es revisar hasta qué punto los bancos de la región se están adhiriendo a estas cuatro "dimensiones verdes", y evaluar el nivel de madurez del mercado financiero verde en América Latina, destacando las carencias y oportunidades para los bancos.

En el documento, se pone de manifiesto, por ejemplo, que la oferta más popular por parte de los bancos para apoyar el medioambiente son los productos de eco-eficiencia que las entidades financieras implementan en sus propias organizaciones y cadenas de valor para reducir o neutralizar su huella ambiental y optimizar el uso de recursos. Tales prácticas son llevadas a cabo por el 74% de los 101 bancos que participaron en la encuesta, e incluyen el apoyo a programas que promueven el uso eficiente de la energía, el agua y otros recursos clave. Adicionalmente, es importante destacar que de ese porcentaje (74%) el 68% mide el impacto ambiental, financiero y de ahorros. Asimismo, del porcentaje que sí implementa estas prácticas (74%), el 61% lo hace para generar beneficios al medio ambiente, el 48% para generar beneficios económicos y el 44% para generar buena reputación o diferenciación en el mercado. De otro lado, dentro del porcentaje que no implementa estas prácticas, el 42% indica que la razón por la que no lo hace es por falta de recursos, el 34% por desconocimiento y el 23% por complejidad técnica.

De otro lado, el 49% de los bancos ofrecen productos y servicios verdes específicos, incluyendo productos de crédito para proyectos de energía renovable, eficiencia energética industrial, edificios ecológicos y agricultura climáticamente inteligente. Entre este porcentaje de bancos, el 94% tiene productos de crédito, 64% de seguros y servicios no financieros y el 28% en captación. Los bancos que miden el desempeño de estas carteras señalan que observan elevadas tasas de crecimiento en éstas así como rendimientos crediticios significativamente mayores. De hecho, un tercio de ellos experimenta tasas de crecimiento interanual de la cartera crediticia superiores al 50%. Por su parte, es importante indicar que del 51% de entidades que no tienen productos y servicios verdes específicos, el 88% están interesados en tenerlos.

En lo que respecta a las asociaciones de bancos, el 67% de ellas realizan actividades para promover las finanzas verdes, con foco en gestión de riesgos ambientales y la promoción de productos y servicios verdes, aunque aún no integran objetivos específicos en sus respectivas estratégicas. Por ello, existe aún mucho por hacer en este terreno.



El informe pone de manifiesto que los bancos comerciales latinoamericanos han acogido las finanzas verdes como un segmento comercial en crecimiento. Así, según el IFC, el potencial de inversión en finanzas verdes en América Latina entre el 2016 y 2030 es de US\$ 2.6 billones en diferentes sectores como transporte, edificios, industria, entre otros. En ese sentido, las finanzas verdes se presentan como una oportunidad de negocios que genera beneficios económicos y ambientales, para la cual existen facilitadores como son las asociaciones bancarias, organismos multilaterales, redes de banca sostenible, entre otros.

Finalmente, la falta de conocimiento y capacitación resulta ser la principal barrera para que los bancos implementen productos y servicios verdes, seguida del limitado financiamiento internacional, marco regulatorio insuficiente, imperfecta identificación de la demanda y costos elevados de implementación, entre otras. Ahora, siendo conocidas estas brechas, se viene trabajando en ellas. Para ello, el IFC cuenta con diferentes tipos de programas en el tema de educación y entrenamiento, además del desarrollo de eventos y networking, servicios de asesorías, financiamiento verde, y herramientas verdes.

Ley Fintech - México

La provisión de servicios y productos financieros a través de nuevos modelos de negocio basados en innovaciones tecnológicas han generado el surgimiento de distintos tipos de empresas fintech, como aquellas dedicadas a pagos electrónicos, financiamiento colectivo, activos virtuales, asesoría financiera electrónica, entre otros.

Así, durante los últimos años el sector fintech ha crecido a tasas exponenciales en todo el mundo y entre los principales hubs a nivel mundial se tiene a Estados Unidos, China, Reino Unido, Francia, India y México, este último con el primer lugar en América Latina.

Todas estas innovaciones están revolucionando la industria, al establecer nuevos modelos y canales para el uso y acceso a servicios financieros. Sin embargo, implican también nuevos riesgos que deben ser conocidos y regulados adecuadamente. Así, entre los riesgos del sector fintech está el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, riesgos financieros (crediticios) y sistémicos, incertidumbre jurídica, falta de protección a los usuarios y riesgos tecnológicos como por ejemplo la suplantación de la identidad, la falta de privacidad de la información, y la escasa integridad de las plataformas y bases de datos.

Así, dado el crecimiento sostenido y acelerado que ha tenido el sector fintech a nivel mundial, y los riesgos inherentes de la industria para la estabilidad e integridad del sistema financiero, diversos países alrededor del mundo han regulado o están en proceso de regular al sector fintech. En ese sentido, las autoridades de México, donde a junio 2017 existían 238 fintech -según datos de finnovista-, tomaron en cuenta la experiencia internacional en el tema normativo, como es el sandbox regulatorio, y promulgó recientemente una Ley Fintech, la cual se basa en cinco (5) principios rectores: inclusión e innovación financiera, protección al consumidor, promoción de la competencia, preservación de la estabilidad financiera y prevención de lavado de dinero.

Esta nueva regulación mexicana abarca a las instituciones de fondos de pago electrónico, así como a las instituciones de financiamiento colectivo y activos virtuales, para las cuales se establecen autorizaciones, límites y restricciones. Además, se crea un Grupo de Innovación Financiera como órgano de consulta, asesoría y coordinación entre los sectores público y privado para intercambiar ideas, impulsar el desarrollo de la industria y planear su regulación futura.

Implementación de Estándares

Una encuesta de expectativas de regulación y supervisión realizada por Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas - ASBA ha dado a conocer los eventos que tendrían más impactos en la región. Ésta recogió que la implementación de nuevos estándares internacionales y las nuevas tecnologías financieras son los temas que actualmente generan mayor inquietud entre los supervisores y reguladores del sector financiero.

En lo que respecta a la implementación de los estándares de Basilea, se tiene que la mayoría de los países de la región se encuentran en Basilea I y II, mientras que Perú -por ejemplo- tiene elementos de Basilea II y III. De otro lado, con relación al Pilar 3 de Basilea II, referente a la disciplina del mercado y transparencia de la información, se tiene que menos de la mitad de los países imponen reglas de disciplina del mercado e incluso buena parte de la región percibe que no le son aplicables.

En lo que respecta a Basilea III, en la mayoría de los países consideran que las directrices de capital basado en riesgo no son aplicables. No obstante, hay algunos países que se encuentran dentro del marco de Basilea II e incluso de Basilea I que sí esperan redactar regulaciones adaptadas de Basilea III.



De otro lado, en lo referente a los estándares de liquidez de Basilea III, la mayoría de los países implementan o tienen intención de implementar el Coeficiente de Cobertura de Liquidez - LCR (corto plazo) y al menos la mitad de los países tienen intención de implementar el requerimiento y divulgación del Coeficiente de Financiación Estable Neta - NSFR (largo plazo). Asimismo, la mayoría de los países consideran que las herramientas de gestión de liquidez intradía no aplican en su jurisdicción.

Con relación a la proporcionalidad, muy pocos países cuentan con una definición operativa para ésta. Sin embargo, varios implementan prácticas de tratamiento proporcional, indirectamente. Este es un concepto que viene ganando tracción en América Latina. Se considera, por ejemplo, que algunos estándares pueden no aplicarse dado el perfil de riesgo o complejidad del mercado, y en otros casos se pueden hacer ajustes. Este tema se viene analizando en la región.

Con respecto a las fintech y las iniciativas para su regulación, se realizó primero un inventario de productos fintech que consideró tecnologías, ámbito de uso, participantes, actores claves, segmentos, formas de acceso de los usuarios y transmisión de información entre participantes. A través de este trabajo se identificaron 136 diferentes tipos de productos y servicios, pero solo 89 con verdadero potencial en los mercados de la región, puesto que son disruptivos hoy y que pueden serlo mañana.

De otro lado, se identificaron niveles de riesgos que se clasificaron en alto, medio, bajo, neutro y positivo. Asimismo, la matriz de riesgos a nivel del sistema financiero y usuarios incluyó la estabilidad financiera individual, liquidez, integridad reputacional, independencia tecnológica, ciberseguridad, conducta de mercado, inclusión financiera, supervisión y estabilidad sistémica. Al centrarse en la conducta del mercado, los elementos principales del riesgo de conducta son la falta de educación financiera específica o personalizada, vinculación con criptoactivos, posible vulneración de la privacidad, potencial para prácticas abusivas, escasa o nula transparencia, y localización remota del proveedor.

Con relación a la regulación, la estrategia del comportamiento para incorporar a las tecnologías es de la promoción y prudencia, teniendo como objetivos estimular la competencia, consolidar la estabilidad, promover una sana conducta financiera, mejorar la eficiencia y promover la inclusión financiera. Así, la legislación en la región con relación a las fintech será más proactiva, tomando en cuenta que existen

entidades que por el tipo de operaciones a realizar podrían tomar como estrategia el de “esperar y ver”, licencias temporales / limitadas, o campos de pruebas regulatorios que consideren ajustes en un proceso de “hacer y aprender”.

Situación económica de América Latina

La economía mundial se afianza y ello se refleja en la revisión al alza de las tasas de crecimiento en el 2018, pero tendiendo a estabilizarse en 2019. Así, el dinamismo de la economía mundial se mantiene, apoyado en la recuperación del sector industrial; los indicadores de confianza siguen mejorando, y anticipan la continuidad de un panorama positivo; mientras que el consumo privado continúa sustentando el crecimiento en las economías avanzadas y gana impulso en las emergentes.

Con relación a América Latina, el crecimiento económico se recupera, acercándose a su potencial en el 2019, con una tasa de crecimiento que pasará de 1.1% en 2017 a 1.7% en 2018 y 2.5% en 2019, revisándose al alza en el 2018 en la mayoría de países, con la excepción de Colombia y México (estables) y Perú (a la baja). Se cree que el peor momento que se vivió en la región en el periodo 2015 - 2016 quedó atrás.

Este mayor dinamismo económico en el 2018 - 2019 se apoyará principalmente en el sector externo, beneficiado por un crecimiento mundial consolidado y extendido, el mayor precio de las materias primas, y el impulso de la inversión, privada y pública. Así, en el periodo 2019 - 2020 el crecimiento se encontrará alrededor del potencial de la región, sin embargo, sería más bajo que el de la década de fuerte aumento de los precios de las materias primas (2004 - 2013).

Los mercados en América Latina se han beneficiado también de una volatilidad global acotada y del aumento de precios de las materias primas. Así, las volatilidades están en mínimos históricos, lo cual da un nuevo impulso a los activos de riesgo, incluyendo la deuda periférica o los activos de países emergentes.

En lo referente a las presiones inflacionarias, estas se mantienen acotadas, salvo en Argentina. La inflación en América del Sur ha cerrado en el 2017 en los niveles más bajos de los últimos tres años, por la fortaleza de las monedas locales, la debilidad de la demanda interna y, en muchos casos, la reducción del precio de los alimentos. Se esperaría que la inflación se mantenga contenida, dentro de las metas de los bancos centrales, con la excepción de Argentina y México, aunque en los dos países la inflación irá



cediendo a lo largo de 2018 y 2019. La historia de Venezuela es muy diferente.

En ese contexto, los recortes de tipos de interés en América del Sur finalizarían a inicios de 2018 (excepto en Argentina) dada una inflación en los rangos meta (o en aumento). En Argentina, los tipos de interés disminuirán en línea con un mayor control de la inflación. Por su parte, en México, tras una posible nueva subida adicional en los tipos de interés, el Banco Central - Banxico mantendrá éstos inalterados en lo que resta de 2018, y haría recortes sólo a partir de 2019.

De otro lado, la reducción de los déficits públicos está en marcha, con mayores riesgos fiscales en Brasil, pese a avances en la consolidación fiscal. En Argentina el sobrecumplimiento de la meta de déficit en el 2017 ayudará al cumplimiento de la meta en 2018.

Ahora bien, la mejora del crecimiento también impulsará el déficit externo en América Latina en el 2019. Así, el déficit exterior empezaría ampliarse en muchos países en un contexto de mayor crecimiento de las importaciones, como por ejemplo en Argentina. No obstante, el aumento de los precios de las materias primas compensaría el aumento de las importaciones en países como Colombia, Chile y Perú.

Finalmente, se mantienen algunos riesgos globales como son los ligados al elevado apalancamiento en el corto plazo, potencial efecto negativo de un aumento del proteccionismo, negociación de relaciones comerciales (NAFTA), signos de sobrevaloración de algunos activos, riesgo de una normalización rápida por parte de la Fed, incertidumbre política en varios países (Brexite, Alemania, Italia), y gestión de la normalización de la política monetaria.

Comentario Final

Estos y otros temas, de suma relevancia para la banca latinoamericana, son parte del plan de trabajo de FELABAN y por ende son abordados en estas reuniones con el propósito de conocer su situación actual, sus avances, obstáculos, las mejores prácticas, y de esa manera poder abordarlos buscando el mayor beneficio para la industria bancaria de la región.